

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. TRANSMAGRICH
CELEBRADA EL DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.**----

En la ciudad de Guayaquil, el dieciseis de abril del año dos mil dieciocho, a las 15h00, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta la señora **ANGELA CRUZ SORIA**, en su calidad de Presidente y como Secretaria la señorita **MAYRA MAGDALENA DURAN CRUZ** en su calidad de Gerente General de la compañía.-----

El orden del día es el siguiente:-----

1. Conocer y resolver el informe de la Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017; 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017; 3. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017.- 4.- Designación de Comisario Principal y su remuneración 5. Destino de las utilidades 2017.------

Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: **MAYRA MAGDALENA DURAN CRUZ**, propietaria de **CUARENTA** (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **JONATHAN RICHARD DURAN CRUZ**, propietaria de **CUARENTA** (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **ANGELA PILAR CRUZ SORIA**, propietaria de **SETECIENTAS VEINTE** (720) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% el capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía.-----

Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe de la Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017.-** Se le concede la palabra a la Presidente de la compañía, quien solicita se de lectura al informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017 para que la sala lo conozca, delibere y resuelva.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.-** Toma la palabra la Presidente de la compañía y manifiesta que la sociedad ha tenido movimientos, los mismos que se encuentran reflejados en el ejercicio económico 2017, en razón de dichos movimientos la compañía ha generado una utilidad.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: -

3. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria al balance general anual referente al ejercicio económico 2017.- Toma la palabra la Presidente y le solicita a la Comisaria, que le de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017, para que la sala lo conozca, delibere y resuelva.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día:--**4. Designación de la Comisario Principal y su remuneración.-** Toma la palabra la señora Presidente y mociona que se ratifique para el cargo de Comisario Principal a la Ing. Lilian Ramírez Cuero y que por dicho cargo no perciba remuneración.--

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del día:-- **5. Destino de las utilidades 2017.-** Toma la palabra la señora Presidente y mociona que las utilidades arrojadas en el ejercicio económico 2017 no sean distribuidas, hasta que la junta vuelva a reunirse y decidir su destino, tal como lo ha sugerido la Gerente General.-----

La Junta luego de conocer sobre los puntos acordados, delibera al respecto, hecho lo cual, por unanimidad de votos **RESUELVE:** -----

UNO.- Aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.-----

DOS.- Aceptar el balance correspondiente al ejercicio económico 2017.--

TRES.- Aprobar el informe de la Comisaria.-----

CUATRO.- Aceptar la ratificación de la Ing. Lilian Ramírez Cuero como Comisaria Principal y que por dicho cargo no perciba remuneración.---

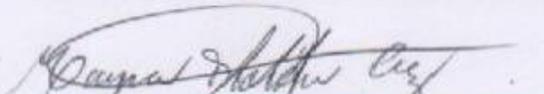
CINCO.- Aceptar la no distribución de la utilidades hasta que la junta vuelva a reunirse para decidir su destino.----

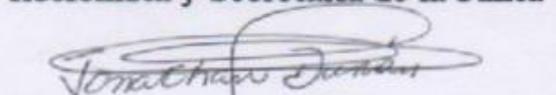
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:-----

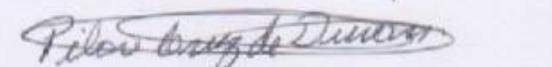
a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.-----

b) Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, la señora Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 16h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta la Presidente, Accionistas y Secretaria.


MAYRA MAGDALENA DURAN CRUZ
Accionista y Secretaria de la Junta


JONATHAN RICHARD DURAN CRUZ
Accionista


ANGELA PILAR CRUZ SORIA
Accionista y Presidente de la Junta

Comisario Principal a la Ing. Lillian Ramirez Cuero y que por dicho cargo no perciba remuneración. —
Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del día:— **5. Destino de las utilidades 2017.**— Toma la palabra la señora Presidente y mociona que las utilidades arrojadas en el ejercicio económico 2017 no sean distribuidas, hasta que la junta vuelva a reunirse y decidir su destino, tal como lo ha sugerido la Gerente General.-----
La Junta luego de conocer sobre los puntos acordados, delibera al respecto, hecho lo cual, por unanimidad de votos **RESUELVE:**-----

UNO.— Aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.-----

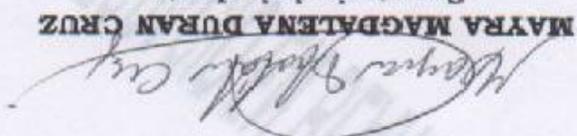
DOS.— Aceptar el balance correspondiente al ejercicio económico 2017.-----
TRES.— Aprobar el informe de la Comisaria.-----
CUATRO.— Aceptar la ratificación de la Ing. Lillian Ramirez Cuero como Comisaria Principal y que por dicho cargo no perciba remuneración.---

CINCO.— Aceptar la no distribución de la utilidades hasta que la junta vuelva a reunirse para decidir su destino.-----
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:-----

a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.-----
b) Copia certificada del Acta por la Secretaría de esta Junta.-----Una vez resueltos los puntos acordados, la señora Presidente, declara un receso para redactar el acta.----- A las 16h00 se reinstitala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta la Presidente, Accionistas y Secretaria.----- **l) MAYRA MAGDALENA DURAN CRUZ, Accionista y Secretaria de la Junta;**

JONATHAN RICHARD DURAN CRUZ, Accionista; **ANGELA PILAR CRUZ SORIA, Accionista y Presidente de la Junta**

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.----- Guayaquil, 16 de abril del 2018.-----



MAYRA MAGDALENA DURAN CRUZ
Secretaria de la Junta
TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. TRANSMAGRICH

**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. TRANSMAGRICH, A CELEBRARSE EL 16 DE ABRIL DEL 2018.**

Accionistas

CRUZ SORIA ANGELA PILAR

DURAN CRUZ JONATHAN RICHARD

DURAN CRUZ MAYRA MAGDALENA

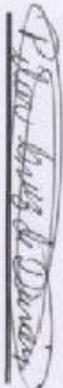
Acciones

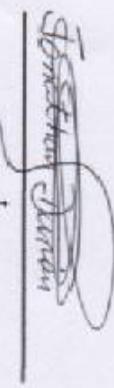
720

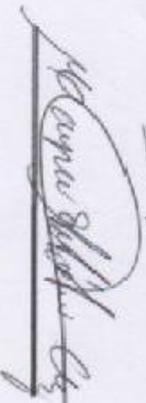
40

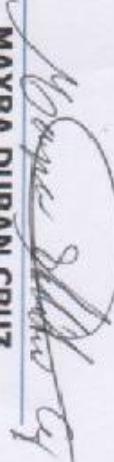
40

Asistencia








MAYRA DURAN CRUZ
Secretaría de la Junta


PILAR CRUZ SORIA
Presidente de la Junta